



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Mesa especial Construcciones 3

VISTO:

El EX-2021-00138309- -UNC-ME#FAUD por el que la estudiante **Ludmila Desireé QUINTEROS - DNI 39.692.568**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **CONSTRUCCIONES III-A** de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en lo estipulado en el Art. 27 del régimen de alumnos de la FAUD;

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica de la estudiante, autorizando una Mesa Especial de Examen luego de corroborar que cumple con la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **CONSTRUCCIONES III-A**, para **Ludmila Desireé QUINTEROS - DNI 39.692.568**, para el día Viernes 7 de mayo de 2021 a las 10:00 hs., con el Tribunal que se menciona a continuación:
MIEMBROS: Presidente: **GUZZETTI, Susana**; Vocal 1: **BODENBENDER, Guillermo**; Vocal 2: **CHAER, Andrés**; Suplente: **FERNANDEZ SÍVORI, María**.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dese cuenta al H, Consejo Directivo, notifíquese al interesado, Dese al Registro de Resoluciones y archívese

